Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 01

Asunción, 23 de noviembre de 2.016.

Señor
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de remitir la **Adenda N° 01** referente al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 01/2.017 "Contratación de Servicios de Rastreo Satelital de Móviles – Contrato Abierto Plurianual" Ad Referéndum** con ID N° 319.325.

SECCION I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

DONDE DICE:

(IAO. SBE)		**A- GENERALIDADES**
1.10. 1	Sistema de Adjudicación	La adjudicación será por **TOTAL**. Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto Plurianual.

DEBE DECIR:

(IAO. SBE)		**B- GENERALIDADES**
1.10. 1	Sistema de Adjudicación	La adjudicación será por **TOTAL**. Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto Plurianual por cantidades Mínimas y Máximas.

DONDE DICE:

		C- PLAZOS DE LA SUBASTA
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de	*El porcentaje de Garantía de mantenimiento de oferta será de 5% (cinco por ciento) del monto de la oferta presentada de conformidad*

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

	Ofertas	*con el Art. 39 Ley 2051/03.* El valor total de la oferta se obtiene multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem ofertado (cantidad máxima si es contrato abierto), posteriormente deberá sumar los montos de los ítems de acuerdo a la cantidad de ítems ofertados y el resultado de dicha suma es el precio total de la oferta presentada en la etapa de propuestas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin, antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.

DEBE DECIR:

	D- PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	*El porcentaje de Garantía de mantenimiento de oferta será de 5% (cinco por ciento) del monto de la oferta presentada de conformidad con el Art. 39 Ley 2051/03.* El valor total de la oferta se obtiene primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin, antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

SE INCLUYE

Instructivo de Cotización en el Sistema de SBE.

El Proveedor deberá ofertar el Servicio de Rastreo Satelital por el periodo de 14 (catorce) meses y este por la cantidad máxima de Vehículos solicitado. Además deberá indicar el costo mensual de un equipo de Rastreo.

INSTRUCTIVO DE COTIZACION EN EL SISTEMA DE SBE.

El siguiente ejemplo es la forma de cotización que se utilizara en el Sistema, al momento de la Recepción de Propuestas.

Detalle	Los Precios son Ejemplos
Un Servicio de Rastreo por Móvil=	64.725.-
Cantidad de meses (periodo de cobertura)	= x 14.-
Precio total por Servicio de Rastreo por Móvil, por 14 meses (ESTE ES EL PRECIO QUE SE DEBE CARGAR COMO PRECIO UNITARIO EN EL SISTEMA DE SUBASTA)	906.150.-
Cantidad máxima de Vehículos (Servicios)	380.-
Precio total máximo por el cual se deberá competir en la etapa competitiva.	344.337.000.-

Econ. Gustavo F. Burgos E.
Director U.O.C
Ministerio Público

FORMULARIO Nº 3

FORMULARIO DE OFERTA

DONDE DICE:

Lista de Precios

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas

								Fecha:_____ LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8		9	10
Ítem *	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca** ***	**Procedencia** **	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido) ****
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital de Móviles	[indicar la marca de los Bienes]	[indicar la procedencia de los Bienes]	Mensual	Unidad	190	380	[indicar el precio unitario por ítem]	
									Cantidad de Meses*	**14**
Total de la Oferta (Precio total mensual por cantidad máxima de meses)**										

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Total de la Oferta por 14 meses Gs._____ (son guaraníes_____)

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*
En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta] 118000*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

El día _[_____]del mes [_____] del año[_____]
[indicar la fecha de la firma]

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

DEBE DECIR:

Lista de Precios

							Fecha:_____ LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca** ***	**Procedencia ****	**Precio unitario con IVA por mes (Por Vehículo) A ****	**Cantidad mínima de Vehículo**	**Cantidad máxima de Vehículos B***	**Periodo de Cobertura (Meses) C**	**Precio Total de la Oferta con IVA (AxBxC)****
1	92121701-002	Servicio de Rastreo y Vigilancia Satelital de Móviles	[indicar la marca de los Bienes]	[indicar la procedencia de los Bienes]		190	380	14	
Monto Total de la Oferta: Son guaraníes							**(**	**) IVA incluido**	

Observación: Queda prohibido la utilización de decimales en los precios Unitarios y Precios Totales conforme lo establece el Decreto N° 1107/14.-

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*
En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta] 118000*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: (indicar el nombre completo del oferente)

El día _____ del mes _____ del año (indicar la fecha de la firma).-

Instructivo de Cotización en el Sistema de SBE.

El Proveedor deberá ofertar el Servicio de Rastreo Satelital por el periodo de 14 (catorce) meses y este por la cantidad máxima de Vehículos solicitado. Además deberá indicar el costo mensual del servicio de Rastreo.

INSTRUCTIVO DE COTIZACION EN EL SISTEMA DE SBE.

El siguiente ejemplo es la forma de cotización que se utilizara en el Sistema, al momento de la Recepción de Propuestas.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Detalle	**Los Precios son Ejemplos**
Un Servicio de Rastreo por Móvil=	64.725.-
Cantidad de meses (periodo de cobertura)	= x 14.-
Precio total por Servicio de Rastreo por Móvil, por 14 meses (ESTE ES EL PRECIO QUE SE DEBE CARGAR COMO PRECIO UNITARIO EN EL SISTEMA DE SUBASTA)	906.150.-
Cantidad máxima de Vehículos (Servicios)	380.-
Precio total máximo por el cual se deberá competir en la etapa competitiva.	344.337.000.-

Atentamente,

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público